



Act. Acc. Camm # 000001

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CAMARONERA CAMMARBEN S A
CELEBRADA EL MARTES 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2016**

En la Ciudad de Machala, a las diez horas del dia martes veintitrés de febrero del dos mil diecisésis, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Raquel Ugarte, número veinte, intersección Agusto Valle, en la Ciudadela Uniro, manzana cuatro, previa convocatoria acuerdan celebrar la presente Junta General, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, a efecto de lo cual los presentes por unanimidad expresan su consentimiento para la celebración, encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma, señor ING MAXIMO ARTURO ROMAN VALDIVIESO, propietario de 480 acciones, de 1,00 dólar cada una, equivalente a \$ 480,00 de capital, señor ING LUIS FERNANDO GRANDA ROMAN propietario de 160 acciones de 1,00 dólar cada una, equivalente a \$ 160,00 de capital, y SR FRANCISCO JAVIER GRANDA ROMAN propietaria de 160 acción de 1,00 dólar cada una, equivalentes a \$ 160,00 de capital, concurrencia que representa al ciento por ciento del capital social de la CAMARONERA CAMMARBEN S A – Preside la Junta el titular ING MARIA FERNANDA GRANDA ROMAN Presidente de la Compañía CAMARONERA CAMMARBEN S A, y actua como secretario de la Junta el Ing. Luis Fernando Granda Román Accionista de la Compañía. Constatado que fue el quórum legal, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta y acuerda reunirse para tratar el ORDEN DEL DIA siguiente:

- 1 Conocer los resultados de los Balances terminados al treinta y uno de diciembre del año dos mil quince y autorizar la presentación a las autoridades Gubernamentales competentes.

Acto segundo la Señora Presidente de la Junta, toma la palabra para dirigirse a los señores accionistas en el cual manifiesta: Al haber concluido el periodo dos mil quince debo informar a usted señores Accionistas que se ha cumplido con las Políticas de la Compañía, Leyes y Normas Legales vigentes en nuestro País, habiendo concluido el ejercicio económico con los siguientes valores:

Periodo 2015

Pérdida del Ejercicio	(8,371.78)
15% Trabajadores	00.00
Impuesto Causado	00.00
Pérdida Sujeta Amortizar	(8,371.78)

Una vez expuestos los motivos por los cuales se reunieron en sesión, el Presidente decreta un periodo de diez minutos para deliberar.

Reinstalada la Sesión la Junta de Socios, decide aprobar y autorizar los Resultados del año 2015, solicitando al Gerente se presenten dichos resultados a las entidades Gubernamentales que



Act. Acc. Camm # 000002

corresponda, dando cumplimientos a las Legales vigentes en nuestro País, se solicita al secretario se redacte el acta para constancia y firma de los Socios.

Elaborada el acta se da lectura, la misma que es aprobada y ratificada por todos los concurrentes, quienes la firman en unidad de acto, levantándose la reunión a las doce horas y cero minutos.

SRA. MARIA FERNANDA GRANDA ROMAN
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ING. MAXIMO ARTURO ROMAN VALDIVIESO
ACCIONISTA

ING. LUIS FERNANDO GRANDA ROMAN
ACCIONISTA - SECRETARIO

SR. FRANCISCO JAVIER GRANDA ROMAN
ACCIONISTA

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL, QUE REPOSA
EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA, A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO DE
SER NECESARIO.